

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023.-**

-----

En la demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 11:37 horas del día martes 28 de febrero de 2023, en las instalaciones del Concejo en la Sala "Benito Juárez" del inmueble ubicado en la calle Uxmal Número 803, Altos 2º nivel, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, se reunieron para celebrar la sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana correspondiente al mes de febrero de 2023, acorde a la convocatoria que oportunamente les fue entregada y que fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la lista de asistencia que, junto con la convocatoria, se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día. -----

-----

**PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

Presidió la sesión la Concejal María Alejandra Reyes Shields, en su calidad de presidenta de la comisión, después de pasar lista de asistencia se encontró con la presencia de los. **Concejales Alejandra Vivanco Mendoza, Enrique López Tamayo Huelgas y María Alejandra Reyes Shields, así como la invitada de la comisión, la C. Patricia Alfaro Moreno.** En virtud de que se contó con el quórum requerido, se dio por iniciada la sesión, de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, iniciando la misma. -----

-----

**SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Presidenta propuso a las y los presentes que, en virtud de que habían recibido el Orden del Día junto con la convocatoria y el Acta de la sesión anterior, se dispensara la

lectura de ambas, lo cual, mediante voto económico, fue aprobado unánimemente.

Así mismo los Concejales aprobaron por unanimidad de votos el Acta de la Sesión anterior.-----

**TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-----

En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, se preguntó a los Concejales si estaban a favor de que se dispensara la lectura del Acta de la Sesión anterior, en virtud de que les fue enviada con anticipación para revisión, por unanimidad fue dispensada la lectura. Acto seguido pregunto a los Concejales si tenían alguna consideración o comentario con respecto al Acta, no hubo consideraciones por lo que, preguntó a los integrantes si su voto es a favor de la aprobación de la misma, por unanimidad fue aprobada el Acta de la Sesión anterior de la Comisión, por lo cual se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.-----

**CUARTO: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN POR EL PLENO.**-----

En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Presidenta informó a los integrantes de la Comisión que no hay asuntos turnados a la Comisión por lo que propuso pasar al desahogo del siguiente punto, lo que se aprobó unánimemente.-----

**QUINTO: ASUNTOS GENERALES, PROPUESTA Y APROBACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES**-----

En el desahogo del quinto punto del Orden del Día, se presentó el calendario de sesiones correspondiente al año 2023, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se comentó que los cursos que se habían platicado en la mesa de trabajo por parte del IECM estaban programados para el día 29 de febrero de 15:00

a 17:00hrs y el 3 de marzo de 12:00 a 14:00hrs. En el Salón de Alcaldes, invitando a los COPACOS y a las y los vecinos. Se abordarán los temas sobre el presupuesto participativo y los nuevos COPACOS. Después se propuso pasar al desahogo del siguiente punto.-----

**SEXTO: CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.**-----

En el desahogo del sexto punto del Orden del Día, permaneciendo durante toda la Sesión los Concejales integrantes de la Comisión, siendo las 11:42 horas del día de su inicio, se procedió dar por terminada, clausurándose la misma y convocándose para la siguiente Sesión, correspondiente al mes de marzo, para las 11:30 horas del día 16 de marzo de 2023.

Se levanta para constancia la presente Acta que, una vez leída y aprobada los Concejales integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, es firmada el día 16 de marzo de 2023.-----

PRESIDENTE	
MARÍA ALEJANDRA REYES SHIELDS	
INTEGRANTE	
ALEJANDRA VIVANCO MENDOZA	
ENRIQUE LÓPEZ TAMAYO HUELGAS	